



I Audiencia Pública Regional HUANCAVELICA 2011

Trabajamos para todos...!

Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme dispone el Artículo 191° de la Ley N° 27860 Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Art. 11 de la Ley 27783 - Ley de Bases de Descentralización y con el Art. 2° de la Ley N° 27967 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y conforme dispone el Art. 24 de la Ley N° 27967 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que se dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo.



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Econ. RAUL E. ORDOÑEZ VALLADOLID
Gerente

ACTIVIDADES

Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme dispone el Artículo 191° de la Ley N° 27860 Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Art. 11 de la Ley 27783 - Ley de Bases de Descentralización y con el Art. 2° de la Ley N° 27967 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y conforme dispone el Art. 24 de la Ley N° 27967 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que se dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo.

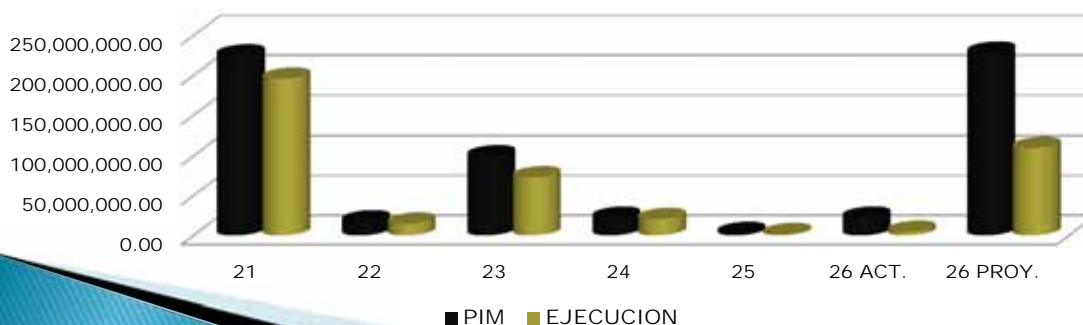
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACIÓN

Ing. Econ. Max H. Alvarado Anampa
Sub Gerente

EJECUCIÓN COMPROMISOS VS MARCO PRESUPUESTAL 2011

EJECUCIÓN DE GASTO POR GENÉRICA

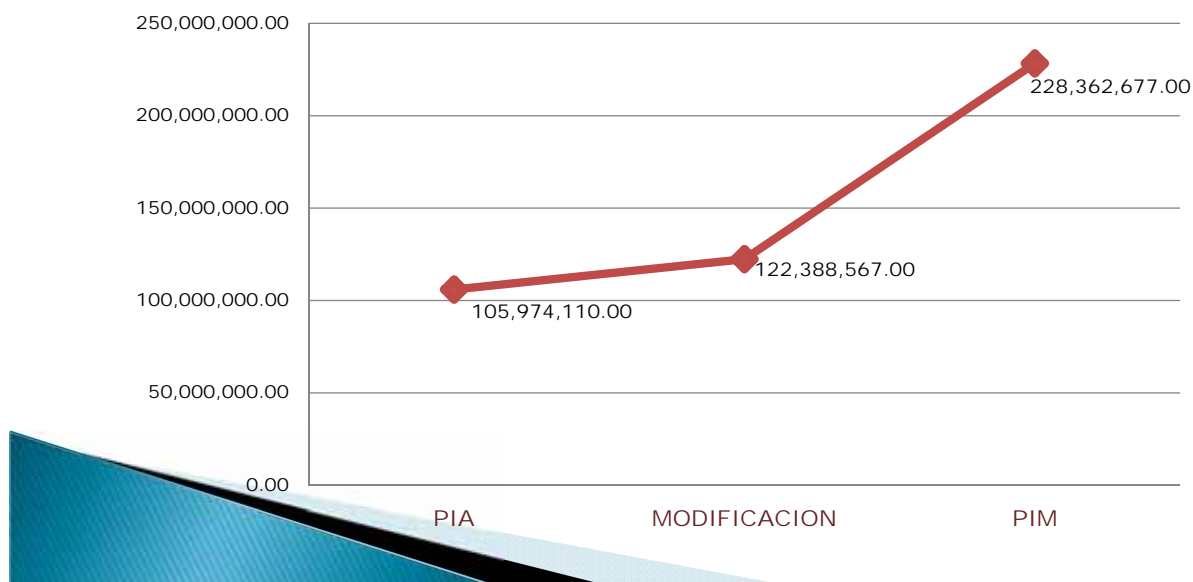
CÓD.. GENÉRICA	CONCEPTO GENÉRICA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	%
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	224,933,371.00	195,743,856.56	29,189,514.44	87.02%
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	17,627,745.00	14,807,498.21	2,820,246.79	84.00%
2.3	BIENES Y SERVICIOS	99,391,934.00	72,979,861.07	26,412,072.93	73.43%
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	22,093,186.00	20,535,154.26	1,558,031.74	92.95%
2.5	OTROS GASTOS	3,059,121.00	1,710,034.05	1,349,086.95	55.90%
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (ACTIVIDAD)	22,206,263.00	4,525,054.75	17,681,208.25	20.38%
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (PROYECTO)	228,362,677.00	109,703,824.99	118,658,852.01	48.04%
TOTAL PLIEGO		617,674,297.00	420,005,283.89	197,669,013.11	68.00%



COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES 2011

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
105,974,110.00	122,388,567.00	228,362,677.00

COMPORTAMIENTO DE INVERSIONES



NUMERO DE PROYECTOS DEL AÑO FISCAL 2011 POR SECTOR

COD. SECTOR	NOMBRE DEL SECTOR	NUM. DE PIPs
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONT.	48
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	10
09	TURISMO	2
10	AGROPECUARIA	65
11	PESCA	3
12	ENERGIA	32
15	TRANSPORTE	88
16	COMUNICACIONES	1
17	MEDIO AMBIENTE	25
18	SANEAMIENTO	21
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1
20	SALUD	97
21	CULTURA Y DEPORTE	1
22	EDUCACION	163
23	PROTECCION SOCIAL	2
TOTAL PLIEGO		559

ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE PROYECTOS POR UNIDADES EJECUTORAS

Nº	COD. UE	UNIDAD EJECUTORA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	%
1	000799	SEDE CENTRAL	163,424,092.00	69,309,624.14	94,114,467.86	42.41%
2	001048	GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA	13,154,736.00	5,731,198.07	7,423,537.93	43.57%
3	001300	GERENCIA SUB REGIONAL DE CHURCAMP	6,702,262.00	4,818,706.77	1,883,555.23	71.90%
4	001301	GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA	8,744,006.00	5,895,651.47	2,848,354.53	67.43%
5	001302	GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA	11,607,246.00	8,248,094.18	3,359,151.82	71.06%
6	001303	GERENCIA SUB REGIONAL DE ACOBAMBA	11,050,052.00	8,307,282.21	2,742,769.79	75.18%
7	000304	GERENCIA SUB REGIONAL DE ANGARAES	13,680,283.00	7,393,268.15	6,287,014.85	54.04%
TOTAL PLIEGO			228,362,677.00	109,703,824.99	118,658,852.01	48.04%

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

RAFAEL MARIO HUAMÁN JURADO
Sub Gerente

ACTIVIDADES

Elección y Conformación del Consejo de Coordinación Regional 2011 – 2013



Coordinadora Regional de la MCLCP juramentando a Presidente Regional como Presidente del CCR



Presidente Regional juramentando a los integrantes del CCR

INTEGRANTES

13 Miembros Plenos: Presidente Regional, 07 Alcaldes Provinciales y 5 Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil democráticamente elegidos

12 Miembros Invitados: 07 Alcaldes Distritales y 5 Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, la invitación fue realizada por el Consejo Regional. La juramentación se realizó el 17 de marzo del año en curso.

Proceso de Presupuesto Participativo 2012

Distribución del Techo Presupuestal para el Presupuesto Participativo Regional 2012

Fte. Fto. RECURSOS ORDINARIOS

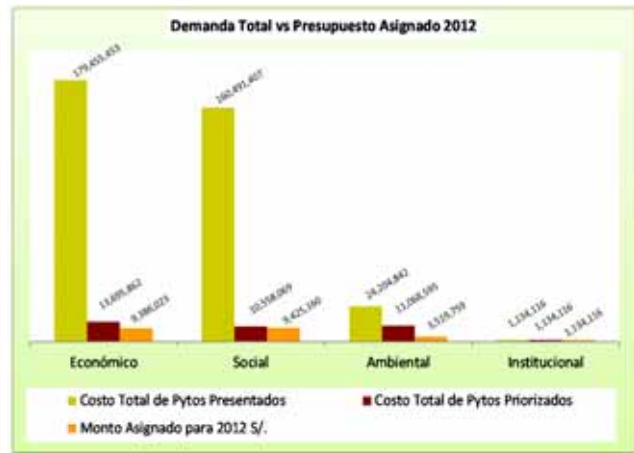
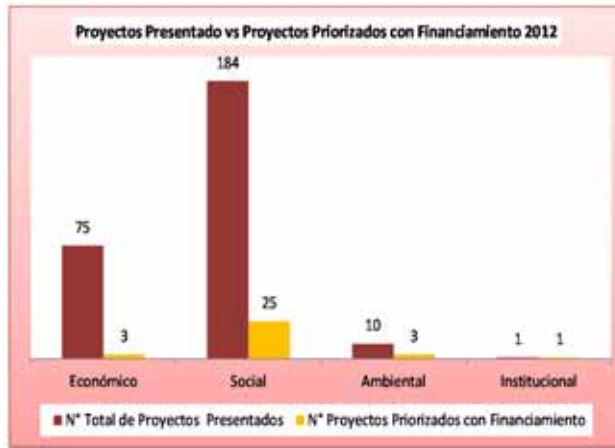
CONCEPTO	% DEDUCCION	MONTO S/.
TECHO TOTAL		
PIA 2011		54,477,518.00
DEDUCCIONES		31,012,459.60
Proyectos de Continuidad para el año 2012		22,840,831.90
Deducción para Estudios de Pre Inversión	5%	2,723,875.90
Deducción para Financiamiento de PROCOMPITE, Ley N° 29337	10%	5,447,751.80
TECHO REFERENCIAL PARA EL PP 2012 (*)		23,465,058.40



Proyectos Presentados y Priorizados por Ejes de Desarrollo

Ejes de Desarrollo	N° Total de Proyectos	Costo Total	N° Proyectos Priorizados con Fto.	Costo Total de Pytos Priorizados	Monto Asignado para 2012 S/.
Económico	75	179,455,452.75	3	13,695,862.00	9,386,023.36
Social	184	160,491,406.87	25	10,558,069.43	9,425,160.28
Ambiental	10	24,204,841.70	3	11,068,595.00	3,519,758.76
Institucional	1	1,134,116.00	1	1,134,116.00	1,134,116.00
TOTAL	270	365,285,817.32	32	36,456,642.43	23,465,058.40

Proceso de Presupuesto Participativo 2012



Agentes Participantes en taller de "Validación de Matrices de Priorización" y "Presentación de Proyectos"



Presidente Regional en el taller de "Formalización de Acuerdos y Compromisos"

Capacitación a los Miembros del Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo

- ▶ El objetivo fue dar pautas para el cumplimiento de sus funciones del Comité de Vigilancia y Control, evento organizado el 26-10-2011.

Transferencia de Funciones

El Gobierno Nacional mediante la Dirección General de Presupuesto Público, viene asignando recursos presupuestales, para la atención de las funciones transferidas; para el 2011 los fondos transferidos se incrementó en 45% respecto al 2010, permitiendo la atención de 10 funciones más y ampliar la cobertura a las siguientes materias: Ordenamiento Territorial, Energía y Minas, Comunicaciones y Población.



Acondicionamiento Territorial

Elaboración de los Estudios de Diagnóstico y Zonificación de las provincias de Angaraes y Huaytará, donde se evaluó y analizó a nivel de cada provincia aspectos socioeconómicos, culturales, físicos, así como su organización territorial.



El Economista Rafael Huaman realizando la encuesta socio económica en el C.P. Cuticsa, Distrito de Santo Tomas de Pata, Prov. De Angaraes



La Economista Olinda Pariona realizando la encuesta socio económica en el C.P. Muchic, Distrito de Huaytara, Prov. De Huaytara.

Acondicionamiento Territorial

Saneamiento y Organización Territorial de la Provincia de Huancavelica, inició el día 26 de octubre con la ejecución de Talleres de Sensibilización en los Distritos de Moya, Izcuchaca, Huando y Huancavelica, dando a conocer a las autoridades locales, comunales y población civil las acciones de carácter técnico administrativo para sanear los límites político - administrativos de la provincia.



Taller de Sensibilización realizado en el Distrito de Moya, Provincia de Huancavelica.

Acondicionamiento Territorial

Asimismo se suscribió 02 Actas de Acuerdo de Límites entre el Departamento de Huancavelica y el Departamento de Junín. Y con el Departamento de Ica, tramo Provincia de Huaytará y Provincia de Ica.



Con las actas de acuerdo ya firmadas entre los gobiernos regionales de Huancavelica y Junín



Firmando las actas de acuerdo entre los gobiernos regionales de Huancavelica y Ica

SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMATICA

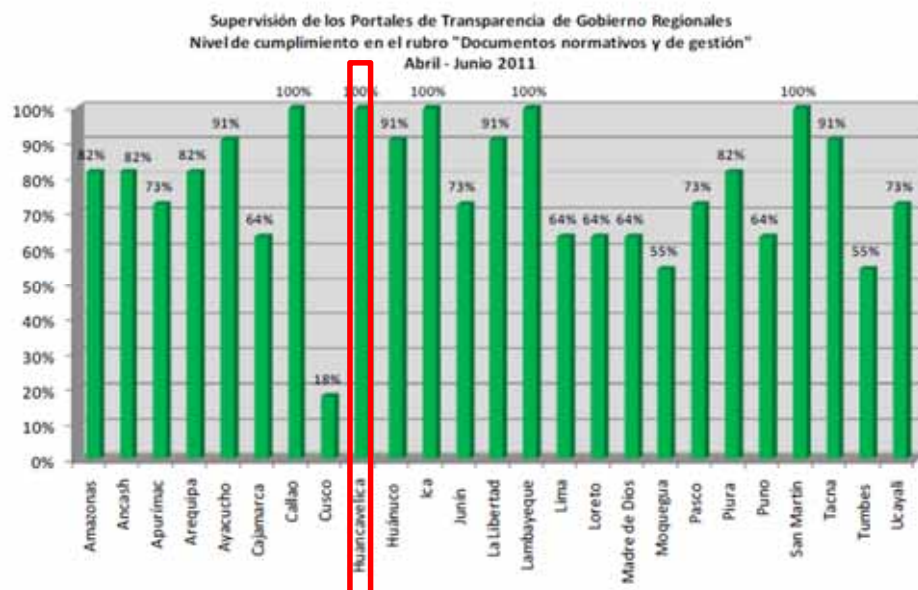
Cesar Jorge ALTAMIRANO FLORES
Sub Gerente

ACTIVIDADES

Área de Informática

Primeros en transparencia

El Gobierno Regional ha cumplido al 100% en la publicación de documentos normativos, de gestión y de practicas de buen gobierno, encaminados al gobierno electrónico



Área de Informática

Portal Electrónico Renovado



www.regionhuancavelica.gob.pe

- ▶ Se ha rediseñado totalmente el Portal Electrónico del Gobierno Regional, con interfaz amigable, que permite la interacción con los usuarios del Portal Web.
- ▶ El nuevo portal ofrece servicios en línea a la ciudadanía, seguimiento del estado situacional del trámite documentario.

Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática

- Se ha modificado el Cuadro para Asignación de Personal – CAP de la Sede Central y de las Gerencias Sub Regionales, del Gobierno Regional de Huancavelica, incorporando al personal nombrado de la DIRESA. Con avance del 100%.
- Se ha formulado, elaborado y actualizado 18 directivas internas; 10 directivas se encuentran aprobadas y 08 en proceso de aprobación.



Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática

- Se revisaron y actualizaron 04 reglamentos internos los se encuentran aprobados
- Se revisaron y viabilizaron el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Direcciones Regionales Sectoriales para su aprobación mediante Ordenanza Regional.



SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES

FAUSTO PRIALE ILLESCA
Sub Gerente

ACTIVIDADES

PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

El Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP), fue ejecutada al 100%, habiendo sido aprobado el PMIP 2012-2014, habiéndose remitido a la DGPI en los plazos oportunos de acuerdo a Ley.

EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Según la información que se dispone en el Banco de Proyectos del SNIP del Gobierno Regional de Huancavelica, registra un total de 143 estudios de pre inversión ingresados en el periodo enero-octubre del 2011.

Proyectos Formulados sin Evaluación

?

Estado	Perfil	Pre-Factibilidad	Factibilidad	Sub Total
Registrado	19	0	0	19
Sub Total	19	0	0	19

Proyectos en proceso de obtención de Viabilidad

?

Estado	Perfil	Pre-Factibilidad	Factibilidad	Sub Total
Presentado	20	0	0	20
Observado	65	3	1	69
Aprobado	2	0	0	2
Sub Total	87	3	1	91

Proyectos Rechazados y Viables

?

Estado	Sub Total
Viable	31
Rechazado	2
Sub Total	33

Total	143
--------------	------------

EVALUACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y TÉRMINOS DE REFERENCIA:

Conforme a la Directiva N° 003-2011-EF/68.01, Incorpora como actividad la aprobación de los Planes de Trabajo y/o Términos de Referencia para la elaboración y/o contratación de los Estudios de Pre inversión.

Al mes de octubre se recepcionó un total de 170 planes de trabajo y 127 términos de referencia

Del total de iniciativas de inversión presentadas, se logró

ESTADO	PLAN DE TRABAJO	%	TERMINOS DE REFERENCIA	%
APROBADOS	49.00	28.82	53.00	41.73
RECHAZADOS	11.00	6.47	5.00	3.94
OBSERVADOS	94.00	55.29	54.00	42.52
EN EVALUACION	16.00	9.41	15.00	11.81
TOTAL	170.00	100.00	127.00	100.00

Se viene realizando de manera permanente un trabajo coordinado con la DGPI del MEF, tratando temas relacionados con la aprobación de los PIP.

TIPO DE REGISTRO REALIZADO	NUMERO DE REGISTROS
CAMBIO DE UNIDAD EJECUTORA	27
REGISTRO DE FORMATO SNIP 16 y SNIP 15	44
INFORME DE CIERRE (FORMATO SNIP 14)	5
CONVENIOS ANEXO SNIP 13	19

Se logro el registro y atención de 27 solicitudes para efectuar el cambio de Unidades Ejecutoras de diversos proyectos.

Se logro el registro de 44 informes de cambios en la fase de inversión de proyectos, así como el registro del informe de compatibilidad entre el expediente técnico y el estudio de pre inversión (Formato SNIP 15)